



CONTRALORIA GENERAL

"1999, AÑO DE RUFINO TAMAYO"

701

286  
05

DEPENDENCIA: CONTRALORIA GENERAL  
SECCION: DIRECCION DE PROC. JURIDICOS  
NUMERO: DPJ(RCSP) 4993/99  
ASUNTO: CONSTANCIA DE NO INHABILITACION

Oaxaca de Juárez, Oax., 15 de NOVIEMBRE de 1999.

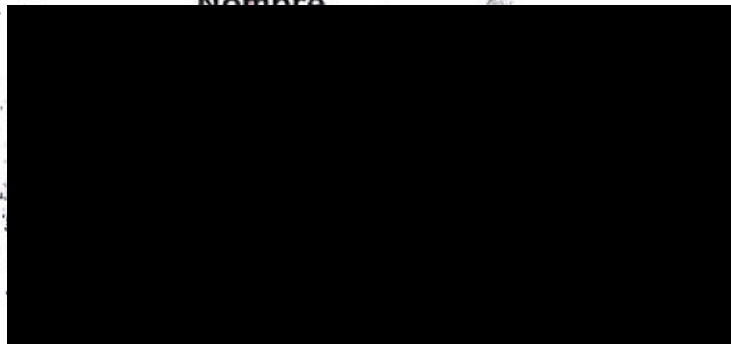
C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION.  
P R E S E N T E .

En uso de las facultades que al titular de la Dirección de Procedimientos Jurídicos confieren los artículos 76 párrafo primero de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y 5º del Acuerdo que fija las Normas de Funcionamiento e Integración del Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Estado de Oaxaca y se delegan las facultades que en el cuerpo del mismo se consignan, de fecha 12 de diciembre de 1996 y publicado en el Periódico Oficial con fecha 18 de enero de 1997, se -----

HACE CONSTAR:

Que habiéndose efectuado una minuciosa revisión en los Registros de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Estado de Oaxaca, que al efecto se integra en esta Dirección, así como en el Registro enviado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, a la fecha no se encontró inhabilitadas a las siguientes personas:

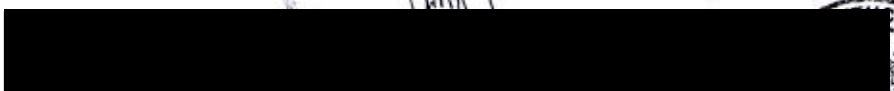
Nombre



R.F.C.

- GUQS-740813
- HEMI-751017
- JIAK-760802
- JILA-660724
- LORA-520510
- LOLE-471205
- MAAA-771207
- MARC-730109

MENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS



C.c.p. Minutario  
JEGB/rpd.  
LA REPUBLICA  
RECURSOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
DE BÚSQUEDA DE  
PRECIDAS



CONTRALORIA GEN  
DIRECCION DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS

762

287

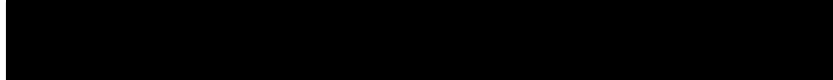
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
1955  
CIENCIA-ARTE-LIBERTAD



DE LA REPUBLICA  
RECIBIDOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca,

otorga al señor



el Título de

Médico Cirujano,

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley y por haber sido aprobado por unanimidad de votos en los exámenes profesionales que sustentó los días once y veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cuatro, según constancias archivadas en la Secretaría de esta Universidad.



"Ciencia, Arte, Libertad".

Dado en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, el día once de enero de mil novecientos noventa y cinco.

DR. HOMERO J. PEREZ CRUZ  
RECTOR.



SECRETARIA GENERAL  
U. A. B. J. O.

DE LA REPUBLICA  
RECIBIDOS HUMANOS

RECIBIDOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS

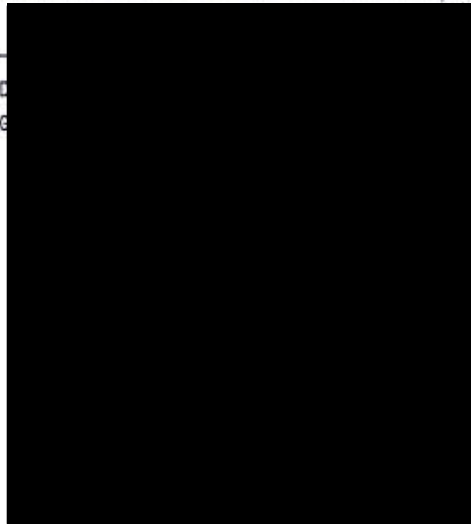
CEDULA 2379325

763 41

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

TITULO REGISTRADO A FOJAS 187-26

DEL LIBRO A237



FIRMA DEL INTERESADO



DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA Y  
DESPAREJOS

LA REPUBLICA  
EXERCICIO DE LA  
INFLUENCIA  
LA  
LA ADA EN  
DE PORISMO,  
DE ARMAS

LA REPUBLICA  
DE LA INVESTIGACION  
DE LA INFLUENCIA  
LA  
EN INVESTIGACION  
Y TRAFICO DE ARMAS



APARECIDAS



ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN  
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-  
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CEDULA**

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

**\*MEDICO CIRUJANO\***



EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CEDILIA ORTEGA AMIEVA

27-1 1289  
784



La Universidad Nacional Autónoma  
de México

[Redacted]

*Diploma de especialidad en medicina*

**Medicina Legal**

*en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen final del curso de especialización que sustentó el día 27 de febrero de 2003 según constancias archivadas en la misma Universidad.*

*Por mi Raza hablará el Espíritu  
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,  
el día 15 de abril de 2004.*

LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

*El Secretario General*

*El Rector*

*[Signature]*

[Redacted]

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
SERVICIOS A LA  
DE BÚSQUEDA DE  
PRECISAS



SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

C. DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.

290  
785

Cd. Universitaria, D.F. a 19 de abril del 2004.

A continuación se certifica globalmente los estudios del alumno:



...sgrado: 001295439

Nacionalidad: Mexicana

Diploma: **ESPECIALISTA EN MEDICINA (MEDICINA LEGAL)**

LICENCIATURA: **UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OA**  
Tipo de Institución: **02 ESTATAL**  
Entidad Federativa: **00020 OAXACA**  
Período: **de 1988 a 1993**

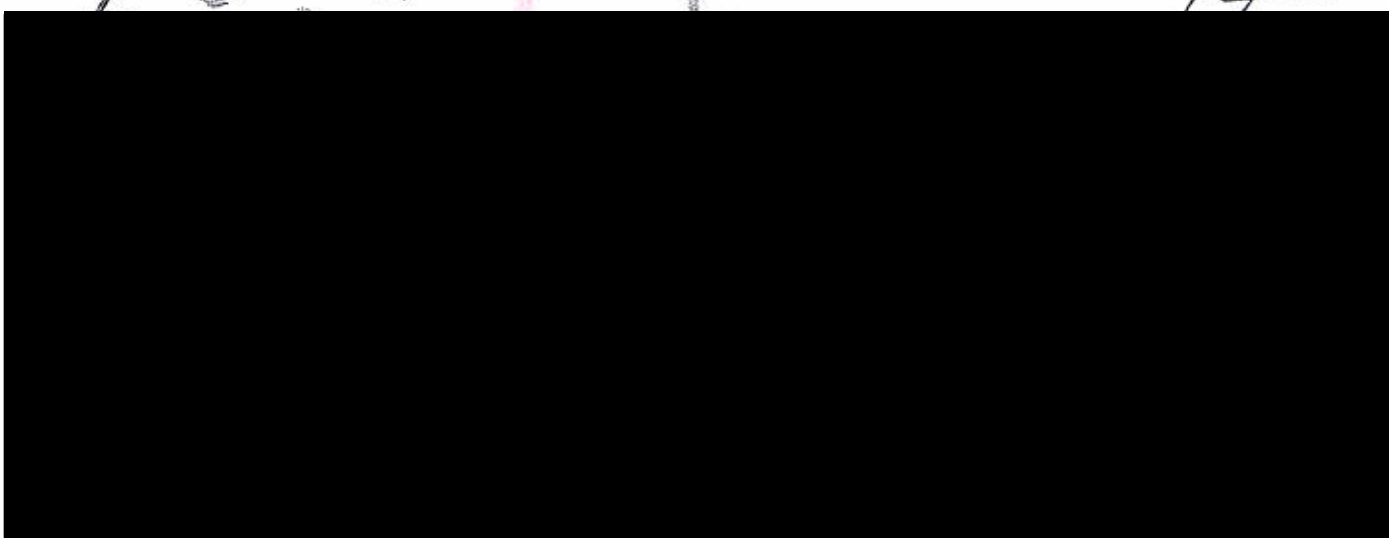
Cedula profesional: **2379325**

ESPECIALIDAD: **FACULTAD DE MEDICINA**  
Tipo de Institución: **03 U.N.A.M.**  
Entidad Federativa: **00009 DISTRITO FEDERAL**  
Período: **de 1995 a 2002**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS  
*José Luis Vázquez R.*

*Castillo Jig*



Jefa del Depto. de Exámenes y Títulos

Subdirector de Certificación y Control Documenta

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS



# UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

CD. UNIVERSITARIA EX-HACIENDA "CINCO SEÑORES".

APARTAJO POSTAL No. 76.  
TELEFONO 6-40-18

C. P. 68120.

FAX.- (91-951) 6-40-18

OAXACA, OAX. MEXICO

(o)

291

SECRETARIA GENERAL

DOCTOR ODAVIAS MARTINEZ SORIANO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA:

C E R T I F I C A: QUE SEGUN DATOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE NUMERO 001/995, RELATIVO A LOS EXAMENES PROFESIONALES QUE DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO, SUSTENTO EL C:

\* JOSE ALBERTO \* JIMENEZ \* LOPEZ \*  
EXISTE LA SIGUIENTE CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL:

----- Al margen izquierdo.- El escudo impreso de la Universidad que dice: Dirección de Servicio Social.- Abajo una fotografía del interesado, debidamente cancelada con el sello de la Dirección de Servicio Social.- Al membrete: Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Dirección de Servicio Social. Edificio de Rectoría. Ciudad - Universitaria 5. Señores. Apdo. Postal No. 76 C.P. 68120. Teléfonos: 6-53-44 - 6-57-83. Ext. 27. Oaxaca, Oax., México. - DSS-940/994.- Al Texto.- La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; otorga la presente CONSTANCIA: Al C. JOSE ALBERTO JIMENEZ LOPEZ. Pasante de la Carrera de MEDICO CIRUJANO; por haber cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social que le fue encomendado en: EL CENTRO DE SALUD RURAL DE LA SECRETARIA DE SALUD EN LA VENTA, JUCHITAN, OAX., COMISIONADO A SAN MARTIN MEXICAFAM, OAX., durante el periodo comprendido del primer de Agosto de mil novecientos noventa y tres, al treinta y uno de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Expidiéndosele la presente por tener cumplidos los requisitos previstos por los artículos 9, 52 y 55 de la Ley de Profesiones, así como el Art. 74 de la Ley Orgánica vigente en esta Institución. Obrando en poder de la Dirección de Servicio Social de ésta casa de estudios la documentación relativa.- A petición del interesado se extiende la presente para los usos legales a que haya lugar, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., a los once días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- "CIENCIA, ARTE, LIBERTAD".- El Rector de la Universidad, DR. HÓMERO J. PEREZ CRUZ.- El Secretario General de la Universidad, DR. ODAVIAS MARTINEZ SORIANO.- El Director de Servicio Social, DR. PEDRO SALVADOR OLIVERA MERLIN.- Rúbricas.

----- ES COPIA FIELMENTE DEDUCIDA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE RELATIVO Y QUE SE INTEGRO PARA SER PRESENTADA EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES, PARA EL REGISTRO DE TITULO DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO, QUE ESTA UNIVERSIDAD EXPIDIO AL C. JOSE ALBERTO, JIMENEZ LOPEZ, PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES SEGUN COMPROBANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD.-----  
-----Oaxaca de Juárez, Oax., dieciseis de Enero de mil novecientos noventa y cinco.

LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE SALUD  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

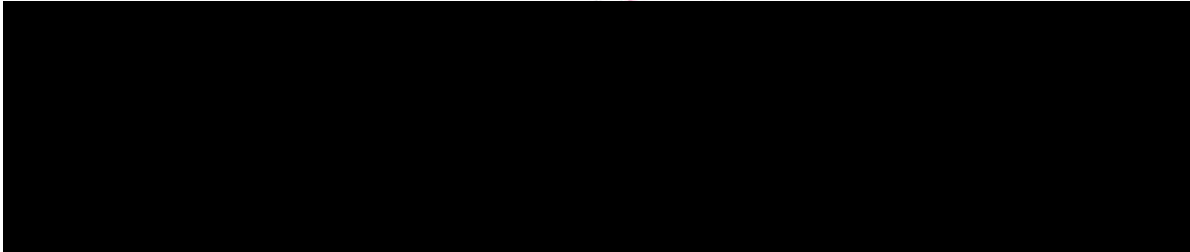


SECRETARIA GENERAL  
H. A. B. J. O.



LA REPUBLICA  
SERVICIOS A LA  
DE BÚSQUEDA DE  
ARECIDAS

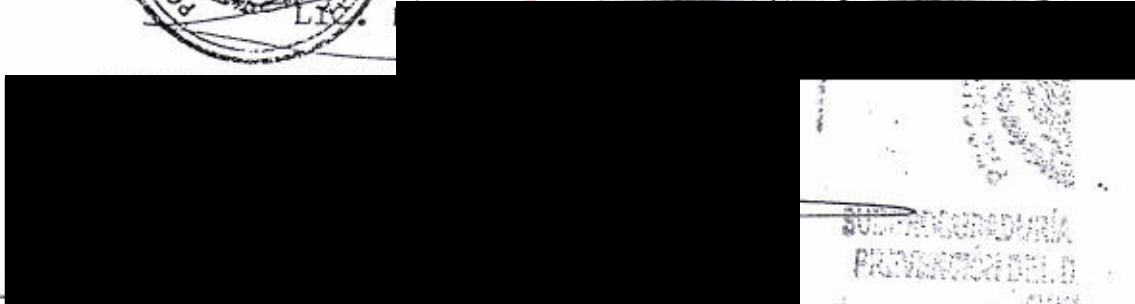
El Suscrito Subsecretario de Desarrollo Político del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,



te  
ec  
i



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.  
Oaxaca, Oax., a 21 de Febrero de 1995.



Derechos pagados.  
S/Comp.# 1026083  
gdd.



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA  
ADMINISTRATIVA

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
ESPECIALIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
INVESTIGACION  
PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE TERRORISMO



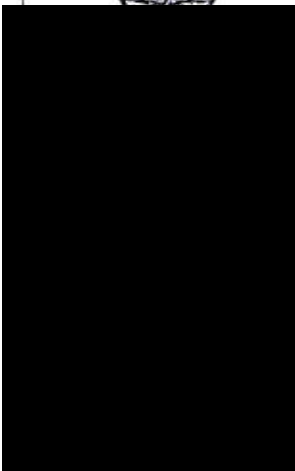
SUBPROCURADURIA DE  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
COMUNIDAD  
FISCALÍA ESPECIALIZADA  
PERSONAS DESA



297

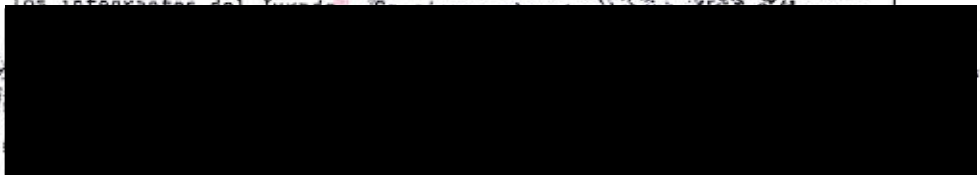
DOCTOR ODAVIAS MARTINEZ SORIANO. SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA:-----  
 C E R T I F I C A: QUE SEGUN DATOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE NUMERO 001/995. RELATIVO A LOS EXAMENES PROFESIONALES QUE DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO, SUSTENTO EL C.-----  
 \* JOSE ALBERTO \* JIMENEZ \* LOPEZ \*  
 EXISTE LA SIGUIENTE ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL.-----

767



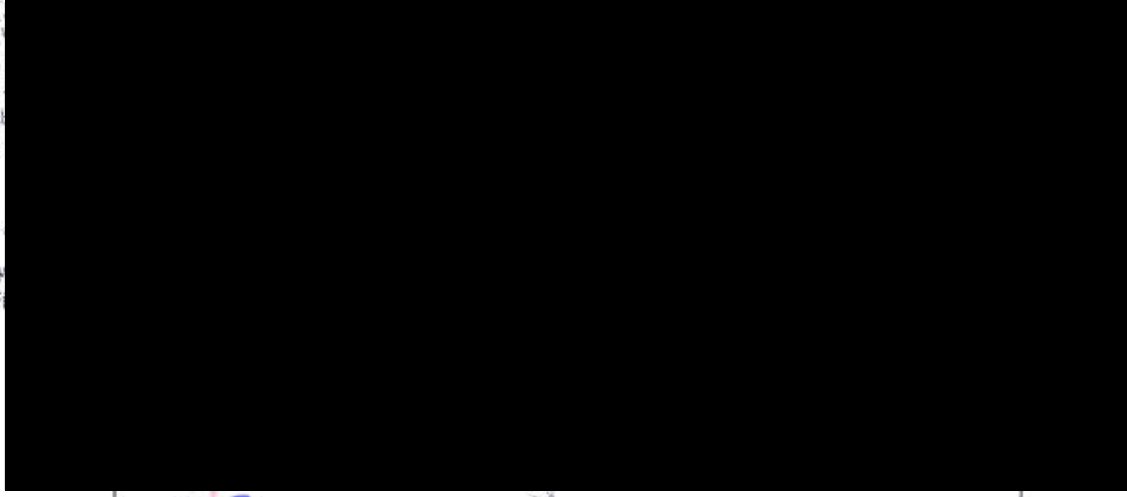
----- Al margen izquierdo.- El escudo impreso de la Universidad que dice: ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL.- Al Texto.- En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., siendo las nueve horas del día once de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, en el salón de exámenes de la Facultad

----- profesional, bajo la presidencia del primero y fungiendo como Secretario el último de los nombrados. Dió principio el acto desarrollándose en los siguientes términos: Presente el sustentante, se le entregó un cuestionario de 200 preguntas para ser contestadas por escrito en término de tres horas. Dicho cuestionario incluyó las siguientes áreas: Medicina Interna 50% Cirugía 10%, Gineco-obstetricia 20%, y Pediatría 20%, enfocadas cada una hacia los aspectos de diagnóstico y Fisiopatología, Ciencias Básicas, Medicina Preventiva y Tratamiento.- Concluida la prueba anterior el sustentante abandonó el local en que se actúa y el Jurado procedió a evaluar el resultado de la prueba efectuada y hecho el cómputo de los votos emitidos, el propio C. JOSE ALBERTO JIMENEZ LOPEZ, resultó APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, determinando el Jurado-Examinador que el examen profesional Práctico, tenga lugar el día veinticinco de abril a las ocho horas en el Hospital Civil "DR. AURELIO VALDIVIESO" de esta Ciudad.- Todo lo anterior se hizo del conocimiento del interesado en los términos del Oficio cuya minuta se agrega y se concluyó el acto levantándose la presente que firman los integrantes del Jurado



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE BÚSCUDA DE DOCUMENTOS  
 DE LA REPUBLICA MEXICANA  
 SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 DE BÚSCUDA DE PARECIDAS

----- Hospital Civil "DR. AURELIO VALDIVIESO" de esta Ciudad, se reunieron los señores Doctores: ERNESTO LOPEZ LENA, IGNACIO COLMENARES MONTES, JOSE ZARATE SILVA, designados por la propia Universidad integrantes del Jurado, para intervenir en la recepción de los Exámenes Profesionales TEORICO Y PRACTICO, concedidos al C. JOSE ALBERTO JIMENEZ LOPEZ, de la Carrera de MEDICO CIRUJANO, con el fin de llevar a cabo el examen profesional PRACTICO, dió principio el acto desarrollándose en los siguientes términos: Presente el sustentante el señor Doctor: ERNESTO LOPEZ LENA, examinó sobre: INFECCION RESPIRATORIA ALTAS, INFECCIONES GASTROENTERALES.- A continuación el señor Doctor: IGNACIO COLMENARES MONTES



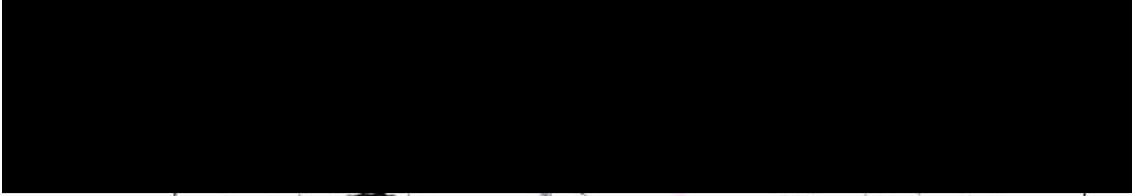
DE LA REPUBLICA MEXICANA  
 SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 DE BÚSCUDA DE PARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

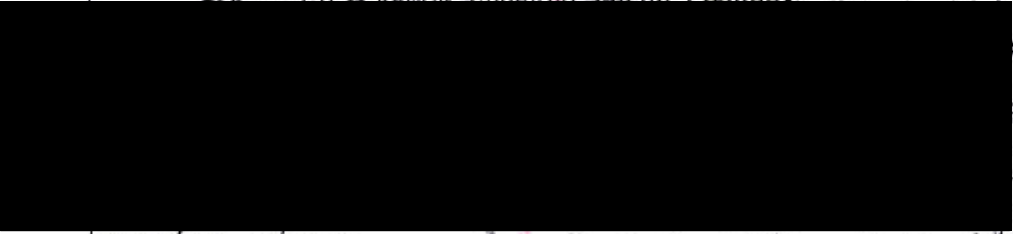


no del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,



TRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.  
Oaxaca, Oax., a 21 de Febrero de 1995.

RAMON EDUARDO LOPEZ FLORES



SECRET  
ADMINIS

Derechos pagados.  
S/Comp.# 1026083  
gob.

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
ESPECIALIZADA EN  
UNIDAD ESPECIAL  
INVESTIGACION DE  
COPIO Y TRANS  
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACION DE  
ORGANIZ  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE TERRORISMO COPIO



PROCURADURIA DE DEFENSA  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
COMUNIDAD  
FISCALIA ESPECIALIZADA  
PERSONAS DESAFILIADAS



SECRETARÍA GENERAL

Certificado Núm. U3146

Expediente Escolar Núm.

[Redacted area]

EXCLUSIVAMENTE PARA CERTIFICADOS

PRIMER AÑO		
01.-11-Jul-988	Anatomía, Disección	7-6-6-
02.-04-Jul-988	Histología	6-6-6-
03.-12-Jun-989	Bioquímica	REG-8-8-8-
04.-18-Ene-988	Bioestadística	8-8-8-
05.-21-Ene-988	Introducción a la Práctica Médica	7-7-7-
06.-06-Jul-988	Embriología	8-8-8-
07.-27-Ene-988	Antropología	9-9-9-
SEGUNDO AÑO		
08.-29-Jun-989	Fisiología	6-6-6-
09.-23-Jun-989	Farmacología	7-7-7-
10.-22-Jun-990	Ecología Médica	REG-7-7-7-
11.-21-Jun-989	Medicina Preventiva	8-8-8-
12.-21-Jun-989	Psicología Médica	9-9-9-
TERCER AÑO		
13.-11-Jul-990	Cirugía	7-7-7-
14.-09-Jul-990	Clinica Propédeutica	8-8-8-
15.-16-Jul-990	Anatomía Patológica	6-6-6-
16.-04-Jul-990	Radiología	8-8-8-
17.-02-Jul-990	Saneamiento Ambiental	8-8-8-
18.-06-Jul-990	Medicina Legal	8-8-8-
19.-13-Jul-990	Laboratorio Clínico	7-7-7-
CUARTO AÑO		
20.-10-Jul-991	Respiratorio	10-10-10-
21.-12-Jul-991	Digestivo	8-8-8-
22.-02-Jul-991	Cardiología	6-6-6-
23.-04-Feb-991	Psiquiatría	8-8-8-
24.-04-Jul-991	Medicina Familiar	10-10-10-
25.-07-Feb-991	Dermatología	10-10-10-
26.-20-Jun-991	Otorrinolaringología	10-10-10-
27.-03-Jul-991	Oftalmología	7-7-7-
QUINTO AÑO		
28.-04-Jun-992	Gineco-Obstetricia	8-1-8.1-8.1-
29.-29-May-992	Músculo Esquelético	7-8-8-
30.-19-May-992	Neurología	7-8-8-
31.-01-Jun-992	Pediatría	8-8-8-
32.-18-May-992	Epidemiología	9-9-9-
33.-21-Ene-992	Endocrinología	7-7-7-
34.-25-May-992	Urología	10-10-10-
35.-22-May-992	Hematología	9-9-9-

NOTA: El propio interesado desempeñó su Internado Rotatorio de Pre-Grado en el IMSS de Salina Cruz, Oaxaca, a partir del 10. de Julio de 1992, al 30 de Junio de 1993.

Y encontrándose cubiertos los derechos de certificación correspondientes, según comprobante de pago de la Secretaría de Finanzas de la Universidad, a petición del interesado y para los usos que mejor le convengan, se expide el presente certificado de estudios número U3146 que ampara 35 materias que integran la Carrera de MEDICO CIRUJANO, vencida por el C. JOSE ALBERTO JIMENEZ-LOPEZ, cuya fotografía ostenta el presente documento debidamente autorizado conforme a la Ley.

Oaxaca de Juárez, Oax., seis de Septiembre de mil novecientos noventa y seis.

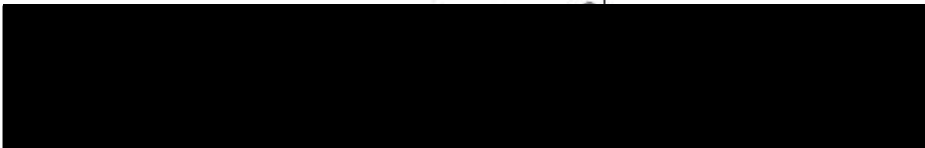
LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DE INFLUENCIA  
SIZADA EN  
TERRORISMO  
DE ARM.

DE LA REPUBLICA  
REGISTRACION EN  
EL INFLUENCIA  
DA  
INVESTIGACION  
NACIONAL DE ARM.

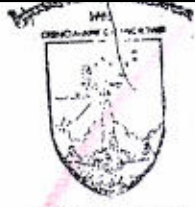


DE LOS SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE RECIBOS



RCGF



SECRETARIA GENERAL  
E. A. B. J. O.

SUBSECRETARIA DE  
PROTECCION DEL  
CONSUMIDOR  
SCALIA ESPECIALIZADA  
EN  
MATERIA DE  
PROTECCION DEL  
CONSUMIDOR

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
ESPECIALIZADA  
ORGAN  
UNIDAD ESPECIAL  
INVESTIGACION  
RECOLECCION Y TRAFICAN  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN TERRORISMO

SISTEMA DE CALIFICACIONES:— La escala decimal de calificaciones es la siguiente: Del  
cero al 5 mal, (reprobado); 6 Mediano; 7 Bien; 8 Muy Bien; 9 Perfectamente Bien y 10 Sobre-  
saliente. La abreviatura Asist. Oblig. indica que la materia no estuvo sujeta a examen final  
por ser asistencia obligatoria.

PROCURADURIA GENERAL  
ESTADOS UNIDOS  
SUBPROCURADURIA DE  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
COMUNID  
SCALIA ESPECIALIZADA  
PERSONAS DESA

294  
769

**COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACION DE  
RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

**COMITE DE ENSEÑANZA DE POSGRADO Y EDUCACION CONTINUA**

XVIII EXAMEN NACIONAL DE ASPIRANTES A RESIDENCIAS MEDICAS

CONSTANCIA DE SELECCIONADO Núm. 1484

El Comité de Enseñanza de Posgrado y Educación Continua, con base en los resultados del XVIII Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas, efectuado los días 3 y 4 de septiembre de 1994, hace [REDACTED] Médico Cirujano [REDACTED]

[REDACTED] cuya fotografía y firma aparecen al margen, ha sido SELECCIONADO (A) para ingresar exclusivamente al curso de especialización en MEDICINA LEGAL

que inicia el 1o de marzo de 1995, en alguna de las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Para tal efecto, deberá cubrir los requerimientos de la selección interna de la institución de salud en la que espera realizar el curso y los de la educativa que lo avale.

México D.F., a 6 de octubre de 1994.

El Presidente del Comité

[REDACTED]

RESULTADOS:

CIENCIAS BASICAS	NOSOLOGIA Y CLINICA	CRITERIOS Y DECISIONES	INGLES	TOTAL	LUGAR OBTENIDO EN SU GRUPO DE ESPECIALIDAD
11.25	16.65	15.15	5.20	48.25	9

AL DE LA REPUBLICA  
MEXICANOS

CHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS



DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALU DEL DISTRITO FEDERAL.

SECCION DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION.

MESA INVESTIGACION.

NUMERO DE OFICIO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION  
AREA DE BUSQUEDA DE EMPLEADOS

ASUNTO: C O N S T A N C I A

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto se hace constar que el C. [REDACTED] presidente del curso de especialización en Medicina Legal que se imparte en unidades dependientes de esta Dirección General, del 10. de marzo de 1995 al 31 de mayo de 1996.

A petición del interesado, y para los fines que a él convengan se extiende la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, el primero de junio de mil novecientos noventa y seis.

DE LA REPUBLICA MEXICANA  
AUTENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION  
ALIZADA EN  
TEHUACANISMO

*[Handwritten signature]*

[REDACTED]

Al contestar este oficio cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

JJVC 'EMOC' amvb.



SECRETARIA DE SALUD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION  
AREA DE BUSQUEDA DE EMPLEADOS



Oficina del Registro Civil en Esperanza, Sonora

Acta No. 58 ciudad y fecha

Nacimiento de el niño José Alberto Jiménez López

En Esperanza, Sonora a las 16:00 horas del día 15 quinta del mes de febrero

del año de mil novecientos sesenta y seis, ante la fe del C. Oficial del Registro Civil que suscribe, compareció el señor Antonio Jiménez

de nacionalidad Mexicana, originario de San Luis Potosí y vecino de este lugar

con domicilio en Calle Obregon, número 44 Norte de 39 años de edad, de estado civil soltero con ocupación de Militar y presentó para su registro a un niño que nació en Esperanza, Sonora

a las 10:00 horas del día 24 de Julio de 1966

y a quien puso por nombre y apellido José Alberto Jiménez López

ocupando el 7º orden de los nacimientos

Es hijo de el compareciente y la señora Beatriz López

de nacionalidad Mexicana, originario de Llanos de los Caballeros y vecino de este lugar con domicilio en los casa del de 28 años de edad, estado civil casado con ocupación de amo de casa

Son abuelos paternos de el registrad el señor Antonio Jiménez y la señora Verónica Cruz finada domiciliados en San Luis Potosí, el primer

y abuelos maternos, el señor Pedro López y la Srta. Elguina y la señora Elguina Salinas domiciliados en Llanos de los Caballeros

Actuaron como testigos de este registro los señores Antonio Padilla Campos y Antonio Arriaga ambos mayores de edad, el primero domiciliado en (en este lugar) y el segundo domiciliado en (en este lugar)

quienes protestan ser cierta la declaración del compareciente sobre su nacionalidad.

Leída esta acta del compareciente y testigos fueron conformes con su contenido y firmaron los que suplieron hacerlo.

COMPARECIENTE

*[Signature]*  
Firma

TESTIGO

TESTIGO



REGISTRADO EN ARCHIVO  
REPUBLICA  
ESTADAL EN  
SONORA  
DIRECCION  
DE ARCHIVO



C. ORALIA VILLARREAL TORRES, JEFE DEL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, CON LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTICULO 143 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

CERTIFICA: GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Que el Acta cuyos datos aparecen, es copia fiel y exacta de su original que existe en el libro correspondiente en el Archivo Central del Registro Civil de este Gobierno.

HEMOSILLO, SONORA, a 03 de JUL de 1995

*[Signature]*  
El Jefe del Archivo del Registro Civil

REPUBLICA  
SERVICIOS A LA  
BÚSQUEDA DE  
PRECIDAS